



Manuales miplanilla.com

Modificación aportes a Fondo de Pensión

Versión. 1.0 – 0514

Tenga en cuenta:

- ✓ *Este manual ha sido realizado con el objetivo de agilizar y facilitar el procedimiento establecido en la Resolución 686 de 2020, mediante la cual se reglamenta la disminución temporal a la cotización del Sistema General de Pensiones en virtud del Decreto 558 de 2020.*
- ✓ *Esta tarifa solo aplicará o se permitirá para los periodos a pensión informados por el Ministerio de Salud y Protección Social, que inicialmente será abril y mayo del 2020 y durante el tiempo que dure la emergencia sanitaria.*

Paso 1:

Ingrese a www.miplanilla.com, digite su *usuario* y *clave* en los campos ubicados en la parte superior derecha de la pantalla.

Tenga en cuenta que el usuario es: tipo de documento seguido del número sin espacios, puntos o caracteres especiales.

(Imagen 1)

CC12345678

Tipo de documento + Número de documento

Paso 2:

Seleccione el periodo abril o mayo 2020 según lo requiera y haga clic en el botón Continuar.

(Imagen 2)

Paso 3:

Si va a generar la planilla con **tarifa 3%** a Pensión para **TODOS** los cotizantes registrados en el portal, ingrese directo a Planilla > Generar planilla con Beneficios a Tarifa de pensión.

(Imagen 3)

Ingreso
 Usuario ?

 Clave ?

 Recordar clave Entrar

Imagen 1

Seleccione el periodo
 Periodo Liquidación Pensiones y Riesgos Laborales
 Abril 2020



Imagen 2

Datos Empleado **Planillas** Documentos Reportes
 Periodo Pensión: Abril 2020
 Bienvenida Fr
 Ver Planillas
 Ver Planillas Pagadas
 Generar Planilla
 Generar planilla Beneficio a tarifa de pensión
 Generar Planilla a FSP
 Mis planillas automáticas
 Generar planilla M - Mora absoluta
 Generar planilla N - Correcciones
 Ver Histórico

Imagen 3

Paso 4:

Si el cambio será aplicado solo para algunos cotizantes, seleccione >Empleados > Empleados

(Imagen 4)



Imagen 4

Paso 5:

Seleccione de la Lista de Empleados aquellos cotizantes a los cuales requiere modificarles la tarifa de pensión al 3%, con el fin de hacer el aporte con esta tarifa y haga clic en el botón Asignar tarifa a pensión 3%.

(Imagen 5)

Por favor seleccione los cotizantes a los cuales requiere modificarles la tarifa de pensión al 3% y haga clic en el botón **Asignar tarifa a pensión 3%**, si va a generar la planilla para todos los cotizantes omita este paso e ingrese a **Planilla > Generar planilla con Beneficios a Tarifa**

Total de empleados: 3 Total nómina: \$1,980,657.00 Total de empleados seleccionados: 0 **Asignar tarifa 3% a pensión** Seleccionar: [Todos](#), [Ninguno](#)

| Seleccionar | Tipo de documento | Número de documento | Nombres | Apellidos | Salario | Opciones | Novedades |
|--------------------------|-------------------|---------------------|---------|-----------|-------------|------------------------------|---------------------------|
| <input type="checkbox"/> | CC | 45890865 | Prueba | Domestico | \$1,000,000 | Ver / Editar | Novedades |

Imagen 5

Paso 6:

Para finalizar el cambio exitosamente, haga clic en → Si, estoy seguro.

(Imagen 6)

[x] Cerrar

¿Está seguro que realizar este proceso?

Tenga en cuenta que si realiza este proceso **se actualizará la tarifa de pensión al 3%**, para los empleados seleccionados.


Si, estoy seguro » [Cerrar](#)

Imagen 6

Paso 7:

Realizado este proceso, ingrese por la opción *Planillas > Generar planilla Beneficio a tarifa de pensión.*

(Imagen 7)



Imagen 7

Paso 8:

Confirme para que empleados desea generar la planilla con la **tarifa de 3% en Pensión**, seleccione el tipo de planilla a generar y haga clic en *>Generar.*

(Imagen 8)
(Imagen 9)

Generar planilla con tarifa del 3% a pensión para:

- Todos los empleados
- Empleados modificados

- Si va a pagar su aporte al sistema de protección social, como trabajador independiente seleccione: I - Planilla de aportes trabajador independiente
- Si va a pagar el(los) aporte(s) de su(s) empleada(s) del servicio doméstico, seleccione: S - Planilla de aportes por servicio doméstico y trabajadores a cargo.
- Si va a realizar pago como Independiente y el pago de su(s) empleada(s) del servicio doméstico, debe hacer los dos pagos de manera separada

Imagen 8

Por favor seleccione:

- E - Planilla de nomina por los empleados de la empresa
- I - Planilla de aportes trabajador independiente
- S - Planilla de aportes por servicio domestico
- Y - Planilla para pago por trabajadores independientes de la empresa

Periodo Liquidación Pensiones y Riesgos laborales: Abril - 2020

Periodo Liquidación Salud y Cajas de compensación: Abril - 2020

Datos Adicionales Administradoras de riesgos: Cia. de Seguros Bolivar S.A.

Generar **Cancelar**

Imagen 9

